

TARIFAS BANCO POPULAR
Vigentes a partir de Julio 05 de 2021
MONEDA LEGAL

DISPOSICIONES GENERALES	TARIFAS (sin iva)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
APROXIMACIONES POR EXCESO O POR DEFECTO Si al aplicar los factores para liquidar una determinada tarifa o tasa de interés el resultado final es con centavos, éstos se deben aproximar al peso más cercano por exceso o por defecto. Es decir, si la fracción resultante es menor que \$0.50 se restan y si es igual o superior se aproxima el valor a la unidad siguiente.			
TIMBRES - CHEQUES Los cheques que deben pagarse en Colombia: Cuenta Corrientes, Gerencia y Giros; sin importar su cuantía, deben pagar impuesto de Timbre.		0,003 UVT	
GASTOS OPERACIONES VARIAS Salvo aquellos casos en que se fije un valor o una tarifa determinada, se debe cobrar a los clientes el valor exacto del costo de aquellos gastos en que incurra el Banco para llevar a efecto sus operaciones tales como avalúos, primas de seguros, transporte,			
EXONERACIONES Toda exoneración en el cobro de las comisiones y servicios reglamentados por el Banco a otros clientes, debe ser previamente autorizada por la Vicepresidencia Financiera. Para suspender el cobro debe remitirse a la Gerencia de Sistemas copia de dicha autorización. Sólo los pensionados del Banco, están exentos del cobro de comisiones.			
INTERES DE SOBREGIRO Los intereses por descubiertos en las cuentas corrientes seran liquidados a la tasa maxima legal permitida reglamentada internamente por la Vicepresidencia de Riesgo, Crédito y Calidad de Cartera. Los intereses pactados por descubiertos en cuentas corrientes se liquidan y cobran aplicando la tabla de 365 días			
INTERESES POR MORA REMESAS AL COBRO Se cobra a remesas negociadas que resulten impagadas y al momento de confirmacion del cliente no tiene fondos suficientes en su cuenta corriente. Se debe cobrar desde el dia de negociacion hasta el dia de vigencia, la tasa vigente permitida.			
SERVICIOS DE SISTEMAS	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
RECAUDO NACIONAL Por cada recaudo se debe cobrar una comisión.		\$ 8.500	
TELE-EXTRACTO Por cada uno que se expida		\$ -	

CARTERA	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
SEGURO DE VIDA Por todo crédito concedido a personas naturales se debe cobrar póliza de seguro dependiendo de la cuantía del crédito y la edad del beneficiario, su cobro es mensual cuando él cliente tiene Cuenta Corriente o no utiliza talonario y anual en los créditos ordinarios (Prestayá, Ahorradores, etc.) o cuando utiliza talonario; para las tablas y demás instrucciones remitirse al Manual de Pólizas suscritas por el Banco. Sólo se cobra a deudores directos.			
TRANSFERENCIA DE FONDOS			
COMISIÓN Cuando se trate de consignaciones o transferencias que efectúan deudores para atender el pago de sus obligaciones para con el mismo Banco radicados en plaza distinta de la que recibe el pago, no hay lugar a cobro de comisión por transferencia de fondos.		\$ -	
PORTES Toda clase de créditos sobre el interior del país, causa portes.		\$ 10.390	
Si hay abonos a créditos con cheques girados sobre otra plaza distinta de la que recibe el pago se debe cobrar porte.		\$ 10.390	
INFORMACIÓN COMERCIAL Se debe cobrar por cada referencia bancaria que el cliente solicite, exceptuando las solicitadas directamente por otra entidad.		\$ 10.600	
SERVICIOS JURÍDICOS			
SOCIEDADES – OPINIONES LEGALES Por estudio inicial de constitución o por cada actualización o reforma de sociedad.		\$ -	
Por reformas que impliquen modificación total de los estatutos.		\$ -	
HIPOTECAS			
Por estudio de títulos para financiación de vivienda		\$ -	\$ 275.000
Por avalúo comercial para financiación de vivienda		0,09% del valor del inmueble	0,15% del valor del inmueble
Por estudio de títulos		\$ 169.900	
Por elaboración de escrituras, de hipotecas por constitución:			
Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones		\$ 328.510	
Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones		\$ 545.060	
Se debe liquidar y cobrar IVA sobre estas comisiones de acuerdo con la reglamentación vigente.			
PRENDAS			
Por estudio de títulos		\$ 113.090	
Por elaboración de contratos de prenda, el 50% de los honorarios establecidos para la elaboración de escrituras de hipotecas iguales o menores a \$100 millones		\$ 170.140	
Por elaboración de contratos de prenda, el 50% de los honorarios establecidos para la elaboración de escrituras de hipotecas mayores a \$100 millones		\$ 272.530	
Por despignoración de prendas.		\$ 32.602	
La consignación se realiza a la cuenta puente 902-99940-8 y el direccionamiento es automático a la cuenta PUC 411595006 PAGO POR SERVICIOS JURIDICOS.			
AMPLIACIONES DE HIPOTECA Se cobra el 50% de los honorarios fijados para la elaboración de escrituras de hipoteca: · Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones · Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones		\$ 170.140 \$ 272.530	
Se debe liquidar y cobrar IVA sobre estos valores.			
CANCELACIONES DE HIPOTECA Se cobra el 50% de los honorarios fijados para la elaboración de las ampliaciones de hipoteca, así: · Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones · Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones		\$ 85.580 \$ 141.510	
GARANTÍAS BANCARIAS Y FIDUCIAS: Los honorarios serán los mismos que se cobran por el estudio de títulos y la elaboración de contratos de prenda: · Por estudio de títulos		\$ 113.090	
Por elaboración del contrato: · Para amparar operaciones crediticias iguales o menores a \$100 millones · Para amparar operaciones crediticias mayores a \$100 millones		\$ 170.140 \$ 272.530	
DACIÓN EN PAGO Inmuebles · Por estudio de títulos:		\$ 181.350	
Cuando la titulación sea conocida por el Banco, no se cobra por este concepto · Por la elaboración de la minuta, los honorarios se cobran de acuerdo con los siguientes rangos, que se aplican teniendo en cuenta el valor por el cual se reciben los inmuebles:			
\$0 a \$100 millones		\$ 203.760	
\$101 millones a \$200 millones		\$ 255.720	
\$201 millones a \$300 millones		\$ 340.280	
\$301 millones en adelante		\$ 118.180	
Muebles La tarifa es el 50% de los honorarios fijados tanto para el estudio como la elaboración de minutas de dación en pago de inmuebles			

CARTERA	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
LIBRANZAS			
PAZ Y SALVOS			
Por la expedición de cada paz y salvo.		\$ 11.000	
ESTUDIO DE CRÉDITO DE LIBRANZA		\$ 99.000	
SEGURO DE VIDA			
Se debe cobrar póliza de seguros por cada crédito concedido a personas naturales; el valor a cobrar depende de la cuantía y del factor establecido en el Manual de Pólizas suscritas por el Banco.			
INTERÉS ORDINARIO ANUAL			
Se cobra mes vencido sobre el saldo, la tasa reglamentada en el momento de contabilización del crédito.			
GASTOS DE COBRANZA PREJUDICIAL			
Gastos que se cobrarán en caso que se presente incumplimiento en el pago de la obligación			
Días Mora (1 - 45 días)		0%	
Días Mora (46 - 90 días)		0%	
Días Mora (91 - 180 días)		15 % sobre el valor en mora pagado	
Días Mora (Mayor a 180 días)		15 % sobre el valor en mora pagado	
Cartera Castigada		15% sobre el valor del pago	
GARANTÍAS BANCARIAS SUJETAS O NO, A LÍMITE			
COMISIÓN			
Se debe cobrar en el momento de constitución de la garantía o aval, pero si su plazo es superior a tres meses, su cobro es por trimestres anticipados.	0.75%	\$ 25.370	
En los casos de garantías que respalden obligaciones cuyo pago se haya pactado por instalamentos periódicos o en los cuales hubieren ocurrido abonos a la cuenta inicialmente garantizada, las comisiones se deben seguir liquidando sobre el saldo de capital es decir, deduciendo las cuotas o abonos que hasta el momento se hayan realizado.			
Por cada treinta (30) días o fracción cualquiera que sea su duración.	0,75%	\$ 25.370	
Por utilizaciones parciales y prórrogas		\$ 24.450	
Por modificaciones	0.25%	\$ 32.600	
Si las garantías bancarias se otorgan bajo responsabilidad de otra entidad bancaria, por garantías, cartas de crédito o cualquier otro medio; por cada treinta (30) días o fracción.			
INTERÉS MORATORIO			
Si el Banco se ve precisado a cubrir el valor de las garantías bancarias o avales y el pago por parte del ordenante no ocurre simultáneamente, se deben cobrar los intereses moratorios que se hayan pactado en el otorgamiento.			
DEDUCCIONES			
Las sumas aplicadas al valor de las garantías o avales cubiertos se deben deducir del monto de la deuda al momento de liquidar los intereses.			
DEVOLUCIONES			
Se deben devolver las comisiones pagadas no causadas por períodos exactos de (30) treinta días cuando las garantías bancarias no son aceptadas por los beneficiarios por innecesarias o defectuosas, cuando su aceptación no se produce en los treinta (30) días siguientes a la fecha de su expedición o cuando son cancelados antes de la fecha de vencimiento convenida.			
Los gastos en que haya incurrido el Banco son por cuenta del cliente.			
PAPELERÍA GARANTÍAS BANCARIAS O AVALES		\$ 3.970	
TIMBRES			
Las garantías otorgadas por el Banco causan impuesto de timbre por una sola vez sobre el valor de la comisión o prima recibida sin importar su cuantía.	0,5%		
TRANSFERENCIA DE FONDOS		\$ 11.610	
ACEPTACIONES			
COMISIONES			
La comisión se debe cobrar anticipadamente por mes o fracción, durante la vigencia de la aceptación.	0.75%	\$ 29.550	
Cuando en la apertura del crédito o en sus modificaciones el cliente solicita que las utilizaciones se efectúen por el sistema de aceptaciones negociadas por el proveedor con sucursales del Banco o con sus corresponsales, sobre el valor utilizado con aceptación, por cada treinta (30) días o fracción, contados desde la fecha en que sea aceptada la letra por la sucursal o por el corresponsal, hasta la fecha de su vencimiento se debe cobrar.	0.75%	\$ 32.700	
La comisión incluye la de la oficina aceptante.			
LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO			
El Banco puede expedir aceptaciones por cuenta de una persona natural o jurídica sin exceder el límite de endeudamiento previsto legalmente.			
Las aceptaciones bancarias que el Banco expida por cuenta y orden de un cliente, afectan el cupo de endeudamiento que se le haya aprobado para operaciones de crédito.			
INTERÉS POR MORA			
Si al vencimiento el cliente no ha pagado el importe de la aceptación, el Banco hará efectivo el documento de contragarantía de acuerdo con las normas establecidas para los créditos vencidos, liquidando intereses de mora a la tasa señalada en el documento de contragarantía.			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
CARTAS DE CRÉDITO SOBRE EL INTERIOR			
COMISIONES			
Por la expedición de cartas de crédito sobre el interior utilizables contra recibo y por la expedición de créditos de aduana para una sola utilización, sobre el valor total de la carta de crédito.	1,5%	\$ 53.900	
Modificaciones	1.5%		
PAPELERÍA			
Se debe cobrar por papelería al otorgar cartas de crédito sobre el interior.		\$ 10.600	
CRÉDITO SOBRE EL INTERIOR DEL PAÍS			
COMISIÓN			
Por la apertura y pago de créditos documentarios sobre el interior del país:			
Por los primeros 90 días o fracción de su plazo inicial sobre el valor del crédito	1,5%	\$ 54.910	
Por cada 30 días adicionales o fracción.	1,5%	\$ 54.910	
UTILIZACIONES PARCIALES			
Por cada pago, con excepción del primero	1,3%	\$ 22.210	
PRÓRROGA			
Por cada 30 días o fracción	1,5%	\$ 54.910	
MODIFICACIONES			
Toda modificación después de la apertura distinta del aumento del valor o del plazo.		\$ 32.700	
Si las modificaciones se refieren a aumento del valor o del plazo se aplican las comisiones señaladas en los numerales precedentes y se liquida el IVA correspondiente.			
TASAS DE INTERÉS			
CORRIENTES			
En las operaciones de préstamos o descuentos los intereses pueden cobrarse por anticipado.			
Para cobro de intereses en cualquier clase de crédito sea Moneda Legal o Moneda Extranjera a excepción de sobregiros, se debe utilizar la tasa de 360 días y tomando meses de 30 días.			
Los plazos de vencimiento se establecen por días teniendo en cuenta que únicamente los créditos de libranzas, ahorros se pactan por meses y los de fomento según lo estipulado en la respectiva resolución de la junta monetaria o circular del Banco de la República (Manual de Crédito de Fomento del Banco Popular).			

DE MORA			
En caso de no ser cancelado el crédito a su vencimiento, se debe cobrar el interés de mora pactado desde la fecha hasta el día de su pago.			
Se debe utilizar la tabla de 365 días, tomado meses de 28, 29,30 ó 31 días calendario, según sea el caso.			
DEVOLUCIONES			
Por los abonos y cancelaciones anticipados se deben devolver los intereses correspondientes al tiempo comprendido entre el día de pago o abono y el vencimiento, siempre que su valor no sea inferior a cien (100) pesos, en cuyo caso, no hay lugar al reintegro.			
PRÓRROGAS			
A los créditos prorrogables no especificados aquí, se les debe cobrar intereses anticipados por el período de prórroga y se deben liquidar a la tasa pactada para el crédito.			
IVA			
Se debe liquidar de acuerdo con las reglamentaciones vigentes así: · Cada vez que se cobre comisión por cartas de crédito sobre el interior, aceptaciones bancarias, avales y garantías bancarias, durante su vigencia.			
ESTUDIO DE CRÉDITO			
Por cada estudio de Crédito de Cartera		\$	-
Por cada consulta a CIFIN		\$	-
ADMINISTRACIÓN CARTERA HIPOTECARIA			
CERTIFICADOS			
Por la expedición de cada Certificado		\$	9.880
PAZ Y SALVOS			
Por la expedición de cada Paz y Salvo		\$	9.880
REFERENCIAS BANCARIAS			
Por la expedición de cada Referencia		\$	9.880
CONSTANCIAS			
Por la expedición de cada Constancia		\$	9.880
HISTÓRICO DE PAGOS			
Por la expedición de cada Histórico de Pagos		\$	11.210
EXTRACTOS			
Por la expedición de cada Extracto		\$	11.210
COMISIÓN FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS			
COMISIONES LÍNEA EMPRESARIAL - PRODUCTOS AUTOMÁTICOS			
EMPRESARIAL MULTIPROPÓSITO	50%	3,40%	
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL			
OPERACIONES CORTO PLAZO			
LEASING ALTA COMERCIALIZABILIDAD	50%	2,80%	
LEASING BAJA COMERCIALIZABILIDAD	40%	2,50%	
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL - RECURSOS FRESCOS	50%	3,00%	
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL- RECURSOS REESTRUCTURADOS			
COMISIONES LÍNEA EMPRESARIAL - PRODUCTOS INDIVIDUALES			
EMPRESARIAL MULTIPROPÓSITO INDIVIDUAL			
COMISIONES LÍNEA INSTITUCIONAL			
INSTITUCIONAL EMPRESARIAL			
Todas las comisiones causan IVA.			
REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS			
INSCRIPCIÓN INICIAL CONFECAMARAS (nueva garantía)		\$	39.000
INSCRIPCIÓN INICIAL RUNT (nueva garantía)		\$	7.900
MODIFICACIÓN GLOBAL ACREEDOR CONFECAMARAS		\$	39.000
MODIFICACIÓN GLOBAL ACREEDOR RUNT		\$	7.900
FORMULARIO DE EJECUCION CONCURSAL		\$	39.000
MODIFICACIÓN A GARANTÍA		\$	10.000
CANCELACIÓN CONFECAMARAS		\$	10.000
CANCELACIÓN RUNT		\$	7.900
CESIÓN		\$	10.000
EJECUCIÓN		\$	10.000
RESTITUCIÓN		\$	10.000
CANCELACIÓN DE LA EJECUCIÓN		\$	10.000
TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONCURSAL		\$	10.000
CERTIFICADOS PRE-PAGADOS		\$	6.000
PRÉSTAMOS (CONSUMO - COMERCIAL - MICROCRÉDITO)		TARIFA (Sin IVA)	
Gastos de Cobranza Prejudicial que se cobrarán en caso que se presente incumplimiento en el pago de la obligación	%	MÍNIMA	MÁXIMA
Días Mora (1 - 30 días)		0%	
Días Mora (31 - 90 días)		5% Sobre el valor en mora pagado	
Días Mora (91- 180 días)		15% Sobre el valor en mora pagado	
Días Mora (Mayor a 180 días)		20% Sobre el valor en mora pagado	
Cartera Castigada		25% Sobre el valor del pago	
PROYECTOS DE INVERSIÓN CRÉDITOS FINANCIADOS O A FINANCIAR LÍNEA FINAGRO Y CONTROLES DE INVERSIÓN			
PROYECTOS DE INVERSIÓN			
PEQUEÑOS PRODUCTORES SEGÚN CLASIFICACION DE FINAGRO		\$	101.880
MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES SEGÚN CLASIFICACION DE FINAGRO			
CRÉDITO DE \$1 A \$27.800.000		\$	254.700
CRÉDITO DE \$27.800.001 A \$100.000.000		0,90%	
CRÉDITO DE \$100.000.001 A \$200.000.000		0,80%	
CRÉDITO DE \$200.000.001 A \$300.000.000		0,70%	
CRÉDITO DE \$300.000.001 A \$400.000.000		0,60%	
CRÉDITO DE \$400.000.001 A \$500.000.000		0,50%	
CRÉDITO DE \$500.000.001 EN ADELANTE		0,40%	
REVISIÓN PROYECTOS ELABORADOS POR TERCEROS		\$	101.880
CONTROLES DE INVERSIÓN		\$	254.700
PRESTAMO PERSONAL DE LIBRE DESTINO		TARIFA (Sin IVA)	
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
Seguro (*)		\$658 x millon adeudado	
(*) En caso que el cliente no presente un seguro de vida de <u>deudores que respalde la obligación</u> , se incluirá este valor dentro de la amortización mensual del crédito.			
CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTES			
		TARIFA (Sin IVA)	
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
MANEJO DE CUENTA			
Cuota de administración de la cuenta (1)		\$	12.000
Talonario		\$	90.040
Cuota de manejo Tarjeta Débito		\$	-
Cuota de manejo Tarjeta Débito amparada		\$	6.000
Reexpedición Tarjeta Débito		\$	13.000
Reposición Tarjeta Débito		\$	-
Token Persona Natural		\$	-
Reposición Token		\$	-
Copia de Extracto en Oficina		\$	-
Certificación de Cuenta		\$	-
Retiro por ventanilla en una oficina diferente a la de radicación de la cuenta con Talonario o Libreta		\$	-

[illegible]

PORTAL INTERNET			
Ingreso al portal		\$	-
Consulta de Productos y Movimientos		\$	-
Consulta Productos Aval		\$	-
Transferencias a Cuentas de Banco Popular		\$	-
Transferencias a Cuentas de Grupo Aval		\$	-
Transferencias a Cuentas de otros Bancos (ACH) (*)		\$	2.100
<i>(*) Sujeto al Plan de Beneficios de la Cuenta</i>			
Pagos de obligaciones financieras otros Bancos (*)		\$	-
<i>(*) Sujeto a los convenios inscritos con los diferentes Bancos</i>			
Solicitud Retiros en Cajeros (ATM) y Corresponsales Bancarios de Red Aval Sin Tarjeta		\$	-
Solicitud Giros en Cajeros (ATM) y Correponsales Bancarios de la Red Aval Sin Tarjeta		\$	-
Consulta y generación de extractos		\$	-
Consulta y generación de certificados tributarios		\$	-
Consulta y generación de certificados de cuentas		\$	-
Pago y domiciliación de servicios públicos y privados		\$	-
Pagos de obligaciones financieras de Banco Popular		\$	-
Pagos de obligaciones financieras de Grupo Aval		\$	-
Pagos PSE		\$	-
Avances de Tarjeta Crédito		\$	-
Pago de Impuestos		\$	-
Pago PILA		\$	-
Pago de Comparendos		\$	-
Recargas		\$	-
Administración de Bolsillos (Apertura, Transferencias desde y hacia bolsillos de ahorro)		\$	-
BANCA MÓVIL			
Ingreso a la APP		\$	-
Consulta de Productos y Movimientos		\$	-
Consulta de Productos Grupo Aval		\$	-
Pagos QR Tarjeta de Crédito		\$	-
Pagos de obligaciones financieras de Banco Popular		\$	-
Pagos de obligaciones financieras de Grupo Aval		\$	-
Pago de servicios públicos y privados (Incritos y no inscritos)		\$	-
Recargas		\$	-
Transferencias a Cuentas de Banco Popular (asociadas y no asociadas)		\$	-
Transferencias a Cuentas Asociadas de Grupo Aval		\$	-
Transferencias a Cuentas Asociadas de otros Bancos (ACH)(*)		\$	2.100
<i>(*) Sujeto al Plan de Beneficios de la Cuenta</i>			
Solicitud Retiros en Cajeros (ATM) y Corresponsales Bancarios de Red Aval Sin Tarjeta		\$	-
Solicitud Giros en Cajeros (ATM) y Correponsales Bancarios de la Red Aval Sin Tarjeta		\$	-
Consulta y generación de extractos		\$	-
Avances Tarjeta de Crédito		\$	-
Pago de Impuestos		\$	-
Pago PILA		\$	-
Administración de Bolsillos (Apertura, Transferencias desde y hacia bolsillos de ahorro)		\$	-
Activación de tarjeta crédito		\$	-
Bloqueo de productos (Cuentas de depósito, tarjetas crédito y débito)		\$	-
CORRESPONSAL BANCARIO AVAL			
Consulta de saldo corresponsales Bancarios propios y de otras entidades		\$	1.900
Recargas en corresponsales Bancarios propios y de otras entidades		\$	1.900
Pago de servicios públicos		\$	1.900
Retiro Cuenta Para Ahorrar portafolio antiguo (260)		\$	5.550
Retiros		\$	-
Consulta últimos 5 movimientos en corresponsales Bancarios propios y de otras entidades AVAL		\$	1.900
Transferencias a cuentas de Banco Popular en corresponsales Bancarios propios y de otras entidades AVAL.		\$	1.900
Transferencias a cuentas de bancos de la Red de servicios de AVAL en corresponsales Bancarios propios y de otras entidades AVAL.		\$	1.900
Cambio de clave		\$	-
Pago de servicios públicos en efectivo		\$	-
Pago de cartera		\$	-
Pago de cartera NO exitosa causal cliente		\$	-
Compra de pines en corresponsales bancarios propios y de otras entidades		\$	1.900
Compra de pines transaccion NO exitosa por causa del cliente		\$	-
Consignación Nacional		\$	-
LINEA VERDE			
Consulta de saldo		\$	1.150
Consulta últimos 10 movimientos		\$	1.150
Consulta de tarjeta de crédito: Cupo disponible para avances, saldos por pagar, consulta pago mínimo, consulta fecha limite de pago.		\$	-
Pagos de tarjeta de crédito, servicios públicos, impuestos, obligaciones, seguros.		\$	1.150
Pagos de aportes parafiscales (Planilla Asistida)		\$	1.150
Pagos nacionales: Cesantías Porvenir, Pensiones Porvenir, Movistar, Claro, Tigo, Famisanar, Direct TV.		\$	1.150
Recarga celular		\$	1.150
Activación de TOKEN		\$	-
Activación de tarjetas débito y crédito		\$	-
Solicitud y activación de chequeras a domicilio		\$	-
Comunicarse con un asesor de servicio		\$	-
Conocer el estado del tramite de la solicitud Prestayá		\$	-
Conocer el estado del credito Prestaya (Se informa se esta al dia o vencido y cantidad de cuotas pagadas)		\$	-
Transferencias a cuentas de Banco Popular (previamente inscritas en oficinas)		\$	-
Transferencias a cuentas de Bancos Grupo Aval (previamente inscritas en oficinas)		\$	2.100
Transferencias a cuentas de otros Bancos (previamente inscritas en oficinas)		\$	2.100
Solicitud Clave Temporal para registro en Banca Móvil		\$	-

CAJEROS AUTOMÁTICOS RED AVAL			
Consulta de saldo en cajeros Red Aval propios y cajeros Red Aval otras entidades		\$	-
Pago de servicios públicos en cajeros Red Aval propios y Red Aval otras entidades		\$	1.950
Retiros clientes NO exonerados en cajeros Red Aval propios y Red Aval otras entidades		\$	1.950
Retiro Cuenta Para Ahorrar portafolio antiguo (260)		\$	5.550
Transferencias Cuenta Para Ahorrar portafolio antiguo (260)		\$	5.550
Retiros clientes NO exonerados		\$	-
Pagos Pila en cajeros Red Aval propios y Red Aval otras entidades		\$	1.950
Consulta de saldo, retiros y pagos de servicio públicos en otras redes		\$	5.650
Consulta últimos 5 movimientos en Red Aval en cajeros Red Aval propios y cajeros Red Aval Otras entidades		\$	1.950
Transferencias a cuentas de Banco Popular (Previamente inscrita en oficinas o en banca virtual)		\$	-
Transferencias a cuentas de Bancos Grupo Aval (Previamente inscrita en oficinas o en banca virtual)		\$	2.100
Transferencias a cuentas de otros Bancos (Previamente inscrita en oficinas o en banca virtual)		\$	2.100
Cambio de clave		\$	-
Pago de cartera		\$	-
Pago de servicios públicos y privados *		\$	-
(*) Sujeto a los convenios disponibles con las empresas			
Pago de impuesto predial y vehicular *		\$	-
(*) Sujeto a los convenios disponibles con las entidades distritales y municipales			
Recargas a celular		\$	1.950
Transacciones en cajeros automáticos Internacionales		\$	5.650
Pin invalido En cajero Red Aval		\$	-
Comisión por retiros y avances en ATMs tarjetas internacionales		\$	15.150
SERVICIOS ESPECIALES			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
RECAUDOS IMPUESTOS NACIONALES Y ADUANA EN EFECTIVO			
En efectivo		\$	11.790
En cheque		\$	12.410
RECAUDOS DE IMPUESTOS DISTRITALES			
En efectivo		\$	8.590
En cheque		\$	9.310
RECAUDOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES			
En efectivo		\$	8.480
En cheque		\$	9.000
TRANSPORTE DE EFECTIVO			
WEB SERVICE			
Implementación WEB SERVICE recaudo (Sujeto a negociación)			desde \$3.500.000
Conexión integrada de factura /en línea ws		\$	2.713.400

CASH MANAGEMENT - SERVICIOS TRANSACCIONALES			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
SERVICIOS DE PAGOS			
Transferencias Masivas - Cuentas Banco Popular		\$	2.050
Transferencias Masivas - Cuentas Otros Bancos		\$	3.300
Transferencias Individuales - Cuentas Bancos AVAL		\$	2.050
Transferencias Individuales - Cuentas Otros Bancos		\$	3.300
Transferencias Sebra		\$	57.200
Pagos por Archivo Previo / Giros Empresariales - Con Biométrico		\$	8.750
Pagos por Archivo Previo / Giros Empresariales - Sin Biométrico		\$	8.750
Pagos por Archivo Previo / Giros Empresariales - Enrolamiento 1ra vez		\$	13.200
Tarjeta Visa Pagos - (Emisión, Distribución) - Única Vez		\$	13.500
Tarjeta Visa Pagos - Cargue Tarjeta		\$	3.400
Combo Visa Pagos - Un Cargue Mes y Tres (3) Retiros Gratis y Cuota de Manejo		\$	16.900
Transfrecias de Fondos a Traves de CENIT			
Comisión sobre el valor trasferido:B1: Tarifa para el grupo de las 55 ciudades del anexo 1 - Grupo 1 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$	5.350
B2: Tarifa para el grupo de las 55 ciudades del anexo 1 - Grupo 1 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO NO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$	13.800
B3.1: Tarifa fija para las 31 plazas del anexo 1 - Grupo 2 de la circular reglamentaria del CENIT		\$	5.450
B3.2: Tarifa diferencial para las 31 plazas del anexo 1 - Grupo 2 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$	5.450
B3.2: Tarifa diferencial para las 31 plazas del anexo 1 - Grupo 2 de la circular reglamentaria del CENIT (EAO NO tiene oficina en la plaza de la EAR)		\$	13.800
B4: Tarifa para las plazas diferentes a las del anexo No. 1 de la circular reglamentaria del CENIT	1,6% del Valor de la Transacción	\$	57.200
RECAUDOS ELECTRONICOS			
Aval Pay Center - Botón AVAL		\$	2.300
Aval Pay Center - Botón AVAL + PSE		\$	2.300
Aval Pay Center - Tarjeta Credito (Se debe cotizar con Botón Aval)		\$	3.400
PSE - Compras y Recaudos		\$	2.550
Recaudo a través de Canales electrónicos ATH (Internet, Mobile Banking, Domiciliados)		\$	2.200
Recaudo a través de Canales electrónicos ATH (Cajeros Automáticos ATM)		\$	2.200
Recaudo a través de Canales electrónicos ATH (Línea Verde IVR)		\$	2.200
Debito Automático		\$	3.300
RECAUDOS FISICOS			
Recaudo Referenciado en Oficinas		\$	8.500
Recaudo Referenciado en Oficinas a través de Web Service		\$	8.500
Recaudo con Código De Barras en Oficina		\$	4.500
Recaudo con código de Barras en Oficina a traves de Web Service		\$	4.500
Recaudo en Corresponsales Bancarios - Propios		\$	2.500
Recaudo en Corresponsales Bancarios - Redes de Corresponsalia		\$	3.500
Recaudo en Corresponsales Bancarios -Otros Corresponsales		\$	3.000
Recaudo con código de Barras (Rapicades, Cades y Supercades)			Según Negociación
Recaudo con Pin Virtual		\$	8.500

TARJETA DE CRÉDITO	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
CUOTAS DE MANEJO TARJETAS DE CRÉDITO (3)			
Tarjeta Cuota Fija		\$ 9.000	
Exprés (Mes vencido)		\$ 18.700	
Exprés Adicional (Cuota de mantenimiento anual anticipado)		\$ 23.950	
LA 14 (Mes vencido)		\$ 18.300	
LA 14 Adicional (Cuota de mantenimiento anual anticipado)		\$ 23.950	
LA 14 Oro (Mes Vencido)		\$ 22.800	
LA 14 Platinum (Mes Vencido)		\$ 27.300	
Clásica (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 21.700	
Amparada Clásica (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 10.850	
Oro (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 24.800	
Amparada Oro (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 12.400	
Platinum (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 28.950	
Platinum amparada (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 14.475	
Signature (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 36.300	
Signature Amparada (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 18.150	
Mastercard Black (cuota de manejo mes anticipado)		\$ 36.300	
Mastercard Black Amparada (cuota de manejo mes anticipado)		\$ 18.150	
Tarjeta Oro ConnectMiles - Copa(Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 24.800	
Tarjeta Oro ConnectMiles - Copa Amparada (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 12.400	
Tarjeta Signature ConnectMiles - Copa (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 36.300	
Tarjeta Signature ConnectMiles - Copa Amparada (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 18.150	
Tarjeta Zafiro (Mastercard Educadores) Cuota de Manejo mes anticipado		\$ 24.800	
Diamante (visa pensionado) cuota de manejo mes anticipado		\$ 21.700	
Empresarial (Cuota de manejo mes anticipado)		\$ 24.400	
Visa Distribution		\$ -	
Tarjeta Visa Hogar (No cobro mientras el credito Hipotecario este Vigente)		\$ 21.700	
INGRESO A SALAS VIP- VISA PRIORITY PASS Y MASTERCARD AIRPORT EXPERIENCES- LOUNGEKEY			
Ingreso a las salas VIP de los aeropuertos - por cada entrada del deudor principal. El titular tendrá 12 entradas gratis al año (Entradas del titular e invitados, cada invitado cuenta por 1 entrada)		USD 25	
SATATUS SILVER COPA CONNECTMILES			
El titular de la TC Signature marca compartida Copa Connectmiles tendra 12 meses gratis el Status Silver, tambien podra acceder al beneficio por su tarifa unica.		USD 65	
COMPRAS INTERNACIONALES (comisión por conversión de moneda) (*2)			
Compras Internacionales TC Clasica, Oro, Platinum, Signature, Black, Diamante, Zafiro, Hogar, ConnetMiles, Empresarial (comisión por conversión de moneda)		2,5% sobre el valor de la compra	
Compras internacionales Tarjeta de Crédito Exprés y LA14		3,5% sobre el valor de la compra	
EXTRACTOS, CERTIFICACIONES, Y PAZ Y SALVOS			
Copia de Extracto en Oficina		\$ 2.200	
Por la expedición de cada Certificación en oficina		\$ 10.000	
Por la expedición de cada Certificado, y Paz y Salvo en Linea Verde o Internet.		\$ -	
CAMBIO, REEXPEDICIÓN Y OTROS			
Cambio por deterioro , pérdida tarjeta/olvido PIN (Causa IVA).		\$ -	
Transacciones declinada por fondos insuficientes (Cobro max de 4 transacciones declinadas por cliente en POS)		\$ 5.250	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito - Posible Fraude		\$ -	
Por copia de comprobante de compra internacional con Tarjeta de Crédito - Posible Fraude		\$ -	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito hasta 60 dias - Por solicitud del cliente		\$ 22.700	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito de 61 a 180 dias - Por solicitud del cliente		\$ 44.100	
Por copia de comprobante de compra nacional con Tarjeta de Crédito mayor a 180 dias - Por solicitud del cliente		\$ 76.400	
Por copia de comprobante de compra internacional con Tarjeta de Crédito - Por solicitud del cliente. Se liquidará a la TRM del día de la solicitud.		25 USD	
SEGURO DE VIDA DEUDORES			
Seguro de Vida Deudor Tajeta de Crédito Clásica, Diamante y Zafiro		\$ 3.400	
Seguro de Vida Deudor Tajeta de Crédito Oro		\$3.900 X Millon	
Seguro de vida deudor Tarjeta de credito Signature, Platinum, Black		\$ -	
Seguro de vida deudor Tarjeta de Credito Exprés - LA 14		\$2.350 X Millon	
TARJETAS DE CRÉDITO (Gastos de Cobranza Prejudicial que se cobran en caso de incumplimiento en el pago de la obligación)			
Gastos de Cobranza Prejudicial que se cobran en caso de incumplimiento en el pago de la obligación			
Gestión preventiva (1 - 14 días de mora)		0%	
Gestión Temprana (15 - 30 días de mora)		5% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Temprana (31 - 45 días de mora)		8% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Temprana (46 - 90 días de mora)		12% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Media (91 - 180 días de mora)		17% Sobre el valor en mora pagado	
Gestión Media (Mayor a 180 días de mora)		20% Sobre el valor en mora pagado	
Cartera Castigada		25% Sobre el valor del pago	
TRANSACCIONES EN CANALES			
CAJEROS AUTOMÁTICOS			
Consulta cupo cajeros Propios y Red Aval.		\$ -	
Avances de tarjeta de crédito en cajeros Propios y Red Aval.		\$ -	
Consulta cupo otras redes		\$ 5.550	
Avances en efectivo otras redes		\$ 5.450	
Consulta cupo otras redes TC Exprés		\$ -	
Avances en efectivo otras redes TC Exprés		\$ 5.450	
Avances en cajeros internacionales		\$ 5.450	
Consulta en cajeros internacionales		\$ 9.250	
Consulta cupo cajeros Propios y Red Aval. Transacción no exitosa causal cliente (Pin Errado)		\$ -	
Avances de tarjeta de crédito en cajeros Propios y Red Aval. No exitosas causal cliente.		\$ -	
OFICINAS			
Avance de Tarjeta de Crédito que se realice en oficinas bancarias Banco Popular, Red Aval y otras Redes		\$ 12.000	
Por cada avance de Tarjeta de Crédito que se realice en oficinas bancarias utilizando Transacción NO exitosa. Banco Popular, Red Aval y Otras Redes		\$ 1.820	
CORRESPONSALES BANCARIOS			
Consulta cupo en Corresponsales Bancarios propios y de la Red Aval		\$ -	
Consulta cupo en Corresponsales Bancarios propios y otras entidades no exitosa causal cliente.		\$ 1.820	
TASAS DE INTERÉS			
Para todas las tarjetas se liquida y cobra por mes vencido			

FORMATO DE DEPÓSITO REMATE Y OTROS INGRESOS			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
El formato depósito para remate forma 1-10-30021 tendrá un valor de:		\$ 9.050	
IVA Se cobrará el Impuesto de valor agregado sobre el valor de este formato. Cuando las oficinas realicen devoluciones, deben sellar el depósito de soporte como "PAGADO POR CAJA", con fecha de devolución y se debe timbrar el valor devuelto.			
Otros ingresos			
Duplicados de actas		\$ 98.300	
Traslado de actas (por cliente)		\$ 28.600	
Devolución depósito extraviado		\$ 28.600	
Devolución depósito mayor a 180 días		\$ 28.600	
Referencias comerciales de los años 2019 y 2018 (por cada año)		\$ 28.600	
Referencias comerciales de 2017 y años anteriores (por cada año)		\$ 38.900	
Certificaciones actas de adjudicación		\$ 68.650	

BANCA EMPRESARIAL			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
SWIFT M.L. Sujeto a negociación		103 USD	
TOKEN PERSONA JURIDICA		\$ 41.700	
TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS Entre cuentas del Banco (Por transacción)		\$ 3.700	
Portal Empresarial		\$ -	

GRUPO AVAL			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
PAGOS PAGO NACIONAL O INTERCIUDADES Comisión por pagos realizados a clientes del Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual está radicada la cuenta. Causa IVA		\$ 13.300	
RETIRO NACIONAL Se cobrará la comisión cuando se realice un retiro en diferente Centro de Canje y que corresponda a una plaza distinta a donde se encuentra radicada la cuenta/ En oficinas del Grupo Aval.		\$ 13.300	
CONSIGNACIÓN CONSIGNACIÓN NACIONAL EN EFECTIVO Comisión por operaciones realizadas por clientes Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual está radicada la cuenta. Causa IVA		\$ 13.300	
COMISIÓN POR RECUPERACIÓN DE COSTOS DE TRASLADO DE EFECTIVO Se cobra a todos los depositantes por cada consignación nacional en efectivo para cuentas de otras oficinas del Banco Popular y entidades del Grupo AVAL realizada en la siguiente plaza: San José del Guaviare.	1% del efectivo consignado	\$ 13.300	
 Si la consignación se realiza para cuentas del Banco Popular, la comisión se direcciona a la cuenta puente XXX-99800-Y. Si la consignación se realiza para cuentas de clientes del Grupo AVAL (Bancos: Bogotá, AV Villas y Occidente), la comisión se direcciona a la cuenta puente XXX-99854-Y. Se cobra al depositante. Causa IVA			
CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CHEQUE Comisión por operaciones CON CHEQUES realizadas por clientes Banco Popular en entidades del Grupo Aval, en una plaza diferente a aquella en la cual está radicada la cuenta y en la cual no funciona oficina del Banco Popular. La comisión se cobra sobre el valor de los cheques consignados. Causa IVA	1%	\$ 13.300	

GERENCIA UNIDAD DE LEASING			
	TARIFA (Sin IVA)		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
ESTUDIO DE CRÉDITO Aplica para cada estudio de crédito y/u operaciones de leasing destinados para vehículo liviano o pesado. No aplica para importaciones.	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DUPLICADO DE DOCUMENTOS Cartas de levantamiento de prenda, traspaso de vehículo cuando se ejerce la opción de compra.		\$ 62.660	
Comisión por manejo de importaciones	Leasing de importación - Valor FOB 0,27% + IVA = O < \$350.000 USD 0,17% + IVA > \$350.000 USD Y < O = \$1.500.000 USD 0,11% + IVA > \$1.500.000 USD		
Estudio de Títulos de bienes inmuebles dados en leasing		\$ 245.120	
GASTOS DE COBRANZA PREJUDICIAL Gastos que se cobraran en caso que se presente incumplimiento en el pago de la obligación	TARIFA (Sin IVA)		
Días Mora (1 - 30 días) Días Mora (31 - 90 días) Días Mora (91- 180 días) Días Mora (Mayor a 180 días) Cartera Castigada	%	MÍNIMA	MÁXIMA
		0%	
		5% Sobre el valor en mora pagado	
		15% Sobre el valor en mora pagado	
		20% Sobre el valor en mora pagado	
		25% Sobre el valor del pago	

MONEDA EXTRANJERA

	TARIFA		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
		USD	USD
Antes de dar aplicación a las siguientes tarifas es necesario verificar la aprobación crediticia y las condiciones financieras autorizadas en los cupos o en las operaciones individuales.			
Sin perjuicio de lo anterior, estas tarifas son las mínimas a pactar con el cliente. Esto quiere decir que en desarrollo de la labor gerencial pueden acordarse tarifas superiores a las aquí previstas.			
CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE IMPORTACIÓN			
APERTURA			
Cuando el plazo inicial no exceda de 90 días, las comisiones por operación, serán las siguientes:			
Hasta por valor de USD 75.000	1,00%	130,00	
De USD 75.001 hasta 250.000	0,75%		
De USD 250.001 hasta 500.000	0,50%		
De USD 500.001 hasta 1.000.000	0,375%		
De USD 1.000.001 en adelante	0,250%		
- Vigencia adicional 30 días o fracción	proporcional apertura	52,00	
- Mensaje swift		35,00	
MODIFICACIÓN			
Prórroga por 30 días o fracción	Se debe conservar la misma de la aprobación Crediticia.	50,00	
Aumento de valor (La misma de apertura)		104,00	
Otras modificaciones		50,00	
Mensaje swift		27,00	
Cuando conjuntamente con el aumento de valor o prórroga concurren otras modificaciones, se aplicará únicamente la comisión de aumento de valor o la de prórroga, sin liquidar la de modificación adicional.			
En el evento de que simultáneamente se presente modificación por aumento de valor y por prórroga, se deben liquidar independientemente. Tarifa mínima sumadas las dos.		104,00	
DISCREPANCIAS			
Autorización de discrepancias:			
Prórroga por 30 días o fracción.	Se debe conservar la misma de la aprobación Crediticia.	50,00	
Aumento de valor (La misma de apertura).		100,00	
Otros conceptos.		50,00	
Mensaje swift.		27,00	
UTILIZACIÓN			
Utilización parcial excepto la primera.		50,00	
Aceptación o pago diferido por 30 días o fracción (Incluye comisión del Banco Corresponsal).	0,375%	60,00	
Comisión por no utilización - falsa comisión.		35,00	
Más comisión del corresponsal.	Costo		
Mensaje swift			27,00
Prórroga de financiación		50,00	
	TARIFA		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
		USD	USD
COBRANZAS DE IMPORTACIÓN			
Gestión de cobro o de aceptación.	0,375%	100,00	200,00
Falsa comisión (descuentos incobrables devueltos).		60,00	
Mensaje swift.			27,00
GIROS DIRECTOS AL EXTERIOR			
GIROS FINANCIADOS			
Transferencia			27,00
Comisión de desembolso		30,00	
Comisión de Prórroga		50,00	
Transferencia vía SWIFT			27,00
Comisión de devolución del giro		26,00	
Nota: Más comisión del Corresponsal, si los gastos bancarios fuera de Colombia son por cuenta del ordenante.			
Mensaje SWIFT por modificación			25,00
GIROS NO FINANCIADOS			
Transferencia		27,00	
Transferencia vía SWIFT			27,00
Comisión de devolución del giro		25,00	
Mensaje SWIFT por modificación			27,00
Nota: Más comisión del Corresponsal, si los gastos bancarios fuera de Colombia son por cuenta del ordenante.			
CRÉDITOS DOCUMENTARIOS DE EXPORTACIÓN			
Aviso al beneficiario.		100,00	
Confirmación por los primeros 90 días.	0,200%	52,00	
Confirmación por 30 días adicionales o fracción.	Proporcional a la apertura. Se debe dejar la misma notificada en el aviso	50,00	
Modificación L/C confirmadas por: Prórroga de validez por 30 días o fracción.	Proporcional a la apertura. Se debe dejar la misma notificada en el aviso	52,00	
Modificación L/C confirmadas por: Aumento de valor	Proporcional a la apertura. Se debe dejar la misma notificada en el aviso	52,00	
Modificación por: Otras		50,00	
Aceptación o pago diferido por mes o fracción.	0,200%	50,00	
Utilización parcial a partir de la segunda utilización.		52,00	
Negociación de documentos y/o pago al beneficiario	0,200%	50,00	
Traslado a otro Banco para su negociación		75,00	
Mensaje swift			27,00
Correo especial.	Costo		
Portes.	Costo		

	TARIFA		
	%	MÍNIMA	MÁXIMA
		USD	USD
COBRANZAS DE EXPORTACIÓN			
Simple o Documentaria:			
Gestión de cobro o de aceptación a plazo.	0,250%	100,00	200,00
Falsa comisión (devuelta, impagada o libre de pago).	0,000%	62,00	
Confirmación de abono y/o reintegro-divisas libres.		27,00	
Mensaje SWIFT			27,00
Portes.	Costo		
Correo especial.	Costo		
COMPRA DE DIVISAS			
CHEQUES NEGOCIADOS			
Sobre bancos de Estados Unidos.	0,35%	27,00	
Sobre bancos fuera de Estados Unidos.	0,50%	50,00	
Intereses por cheques impagados, desde el cargo a nuestra cuenta hasta el día anterior al pago por parte del cliente.	Prime+ 5		
Comisión de cheques impagados		21,00	
Más comisiones y gastos del Corresponsal	Costo		
Portes por cada envío por cliente	Costo		
CHEQUES AL COBRO (Sólo mayores a USD1000)			
Sobre bancos dentro y fuera de Estados Unidos.	1,00%	75,00	
Comisión de cheques impagados.		21,00	
Portes por cada envío por cliente.	Costo		
Gastos del Corresponsal.	Costo		
ORDENES DE PAGO RECIBIDAS A TRAVÉS DE CORRESPONSALES			
Comisión de manejo de documentos			
Desde USD 10 Hasta USD 99		10,00	
Desde USD 100 Hasta 2.000		20,00	
Desde USD 2.001 en adelante		30,00	
Devolución o transferencia a otra entidad financiera			
Hasta USD 500		20,00	
Desde USD 501 en adelante		30,00	
AVALES, GARANTÍAS Y STAND BY M.E. EMITIDAS			
Comisión de apertura		78,00	
Comisión de vigencia por 30 días o fracción	0,375%	62,00	
Comisión por 30 días o fracción por cuenta de otra entidad financiera (El cobro de ésta comisión se hará por trimestre anticipado).	0,200%	62,00	
Comisión de modificación vigencia por 30 días o fracción adicionales.	la misma de la apertura sin mínima		
Comisión de modificación aumento de valor	la misma de la apertura sin mínima		
Comisión otras modificación		52,00	
Comisión de utilización (Pago)		78,00	
Mensaje de emisión (Swift)		35,00	
Mensaje de modificación (Swift)			27,00
AVALES, GARANTÍAS Y STAND BY M.E. RECIBIDAS			
Comisión de aviso.		67,00	
Comisión de confirmación por los primeros 90 días.	0,200%	65,00	
Comisión de confirmación por cada 30 días o fracción.	0,070%	65,00	
Comisión de modificación.		65,00	
Mensaje swift de apertura.			27,00
OTROS SERVICIOS			
Compra de cartera con descuento a exportadores.		20,00	
Comisión desembolso de Préstamos en moneda extranjera.		30,00	
Comisión de prepago préstamos en moneda extranjera.	Costo C		
Pago de importaciones en moneda legal.		31,00	
Pago de exportaciones en moneda legal.		31,00	
-Trámites a través de la cuenta corriente del Banco con el Banco de la República diferentes transacciones por cuenta del cliente, más gastos y comisiones de Banco República.	0,300%	50,00	
Constitución o redención de títulos, más gastos del Banco de la República.		50,00	
Registro o informe de Endeudamiento Externo		50,00	
Modificación al Registro o informe de préstamo o financiación		25,00	
Asignación de código al deudor o acreedor no residente		100,00	
Legalización, aclaración o modificación de las declaraciones de cambio		10,00	
Suministro de información comercial		15,00	
Trámite de obtención de CERT. Sobre base liquidación de Cert		COP 25.000	
Solicitud de prórroga de Cert´s ante Mincomex		15,00	
Expedición de cheques sobre bancos del exterior		26,00	
Orden de no pago de cheques girados sobre bancos del exterior		31,00	
Mensaje swift por solicitud del cliente			27,00
Correo:	Costo C		

Dando cumplimiento al Decreto 4809/11 se informa que el Banco Popular modificará a partir de Julio 05 de 2021, las tarifas de algunos de sus productos y servicios.

(1) La cuota de administracion permite acceso sin costo adicional a los siguientes servicios: Copia de extracto en fisico y por internet, retiro por ventanilla en una oficina diferente a la de radicacion de la cuenta con talonario o libreta, Consultas en Cajeros de Red Aval de acuerdo a lo previsto en la ley 2009 de 2019.

(*2)La liquidación para compras internacionales y/o retiros en cajeros internacionales se liquida realizando la conversión de la moneda original de la transacción a dólares Americanos y luego a pesos colombianos, proceso realizado por las Franquicias (Visa y MasterCard). La TRM corresponde a la establecida por la Franquicia a la fecha del proceso de la transacción, la cual incluye una comisión por el servicio de conversión a Pesos Colombianos prevista en este numeral.

(3) La cuota de manejo pagada en Tarjeta de Crédito permite acceso sin costo adicional a los siguientes servicios : Cambio po deterioro, Consulta de cupo en cajeros propios y Red Aval y Avances de Tarjeta de crédito en cajeros propios y Red Aval de acuerdo a lo previsto en la ley 2009 de 2019.